



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CARTA DESCRIPTIVA

MODALIDAD: Conferencia virtual	NOMBRE DEL EVENTO:	
COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA: Específico	RESICO Personas Físicas	
OBJETIVO GENERAL: Conocer de una manera sencilla y práctica el régimen simplificado de confianza para personas físicas.		
DIRIGIDO A: Servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal.		
CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL: <ol style="list-style-type: none">1. RESICO personas físicas2. Cambio de régimen3. RESICO vs. RIF4. Requisitos para entrar y mantenerse en el régimen (RESICO)5. Retención a los contribuyentes del RESICO6. Obligaciones		
HORARIO: 10:00 a 12:00 hrs.	FECHA: 14 de julio de 2023. TOTAL DE HORAS: 2 hrs.	CUPO MÁXIMO: 90 participantes
FACILITADOR: Mtro. Víctor A. Bastida Pérez, Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Campeche "1" SAT Campeche y el C. P. Moisés Abdiel Ordoñez Rivero, Asesor fiscal de la ADSC de Campeche "1" del Sistema de Administración Tributaria (SAT).		
SEDE: Aula virtual zoom.		
BENEFICIOS A OBTENER: Conocer las ventajas y desventajas por cambio en régimen en el SAT.		
DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE: Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación. El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión. Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara.		